



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

20517

Modificació de mesures suposat contenciós 328/2013, sobre altres matèries

D./Dña. JOSE-LUIS CORTES DEL BLANCO, Secretario/a Judicial de JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 3 de PALMA DE MALLORCA,

HAGO SABER:

Que en virtud de lo acordado en los autos arriba indicados se notifica a la demandada ISABEL GÓMEZ GALVÁN, que en este Juzgado, en fecha 13 de septiembre del corriente año, se ha dictado sentencia en los presentes autos.

En PALMA DE MALLORCA a diecisiete de Septiembre de dos mil trece

EL / LA SECRETARIO/A JUDICIAL.

